

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA BUSINESSCAR REPUESTOS CIA. LTDA.  
LLEVADA A CABO EL 11 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2014, a las 11:45 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Diego de Trujillo N56-216 y Ruperto Alarcón sector San Carlos, se reúnen los accionistas de la compañía **BUSINESSCAR REPUESTOS CIA. LTDA.** y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Espinosa Macías Olmedo Javier	360.00	45%
Jaramillo Espinosa Carlos Rubén	400.00	50%
Jaramillo Espinosa María Belén	40.00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2013.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las perdidas ejercicio fiscal 2013.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Olmedo Javier Espinosa Macias, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señorita María Belén Jaramillo Espinosa; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el señor Olmedo Javier Espinosa Macias, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013.

Una vez leídos los informes, la señorita Secretaria pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2013. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**

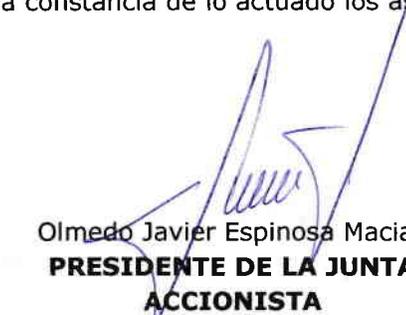
El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013. La señorita Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013 y resultados de ejercicios anteriores.**

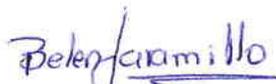
El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las pérdidas obtenidas en el año 2013. La Junta decide que dichas pérdidas sean compensadas con las utilidades de años anteriores, así mismo se decide compensar las utilidades y pérdidas de ejercicios anteriores de tal manera que únicamente se presente el saldo neto a distribuir a los accionistas originados por los resultados del año 2012 hasta el año 2013.

Siendo las 13:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Olmedo Javier Espinosa Macias  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



Jaramillo Espinosa María Belén  
**SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



Jaramillo Espinosa Carlos  
**ACCIONISTA**